



MINISTERIO DEL TRABAJO

52-1010

No: 52-2-2023-000346

San Juan de Pasto, 28/01/2023 11:09:20 a. m.

Doctor
Jaime Marín Fajardo
Subdirector(E)
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
SENA Regional Nariño
Calle 22 11 E-05 vía oriente
San Juan de Pasto

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Fajardo:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2023-000284 referente a la de contratación para una (1) persona, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor en la modalidad presencial, enmarcada en los lineamientos del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media y demás acciones que el Centro programe en el área de Producción Agropecuaria en municipios del área de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope. Vigencia 2023.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 069 del 28 de enero de 2023.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Eduardo Antonio Benavides Rosero
Director(E) SENA Regional Nariño

Elaboro: Magaly Argote
Técnico G 01

Regional Nariño - Despacho
Calle 22 No. 11 E - 05 vía oriente, Pasto - PBX 57 2 7304656